

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA, BACILGROUP S. A., CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2012.

En la ciudad de Guayaquil, a las ocho horas, del día siete de Abril de dos mil doce, se reúnen en el local social, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, Edificio Profesional Center, 5to. Piso oficina 501. Los accionistas de la compañía **BACILGROUP S. A.**, a saber: el Mackliff Marín Douglas Alberto, por sus propios y personales derechos, como propietario de setecientas treinta y seis acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la Señorita Mackliff Torres Paula Andrea como propietario de sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se nombra como Presidente al Señor Mackliff Marín Douglas Alberto para que dirija la sesión y a la Señorita Mackliff Torres Paula Andrea como Secretaria de la Junta.

El Presidente pide que por Secretaria se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Por Secretaria se confirma la asistencia de todos los accionistas, esto es, el cien por ciento del capital social.

El Presidente pone a consideración de la Junta el orden del día, el cual es leído por Secretaria, luego de lo cual es aprobado por unanimidad.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas, y por tanto representada la totalidad del Capital Suscrito de la compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están, en forma unánime, de acuerdo en tratar:

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2011;
3. Resolver sobre las Reservas Legales;
4. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas, en caso de haberlas;

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 237 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el Señor Mackliff Marín Douglas Alberto, como Presidente de la compañía y actúa de secretario el Gerente General de la empresa Señorita Mackliff Torres Paula Andrea. El Secretario formula la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

El Presidente, en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Suscrito, declara instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los asuntos del orden del día.

La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año de 2011, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del orden del día.

TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE LAS RESERVAS LEGALES.- Toma la palabra el Señor Mackliff Marín Douglas Alberto quien manifiesta que en este año la empresa ha tenido utilidad y que por lo tanto BACILGROUP S. A., ha cumplido con el artículo 297 de la Ley de Compañías. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del orden del día.

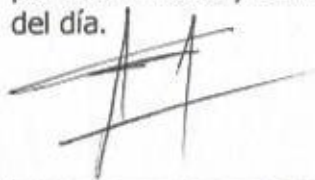
CUARTO PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES/PERDIDAS, EN CASO DE HABERLAS.- Toma la palabra el Señor Mackliff Marín Douglas Alberto, quien manifiesta que la compañía tuvo Utilidades en el ejercicio económico 2011 y alcanzaron los \$ 45.896,63. Una vez conocido los resultados se dispone, de forma unánime por los votos presentes, que las utilidades sean repartida a sus trabajadores en el orden del 15% y se cancele el Impuesto a la renta de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

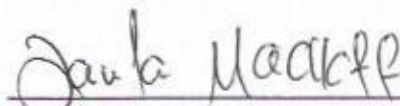
1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden;
2. Copia del Informe del Gerente General y Comisario;
3. Copia de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2011; y
4. Copia de la presente acta con la certificación de la Secretaria de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada

por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las 11 horas del día.



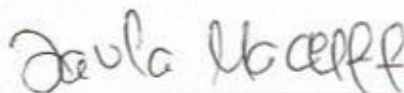
Mackliff Marín Douglas Alberto
Accionista



Mackliff Torres Paula Andrea
Accionista



Mackliff Marín Douglas Alberto
Presidente de la Junta



Mackliff Torres Paula Andrea
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA, BACILGROUP S. A., CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2012.-

Señor Mackliff Marín Douglas Alberto, como propietario de Setecientas treinta y seis acciones ordinarias y nominativas, con derecho a 736 votos.

Señor Mackliff Torres Paula Andrea, como propietaria de sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas, con derecho a 64 votos.

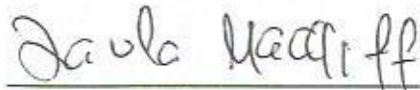
El Capital Suscrito de la compañía es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, 12 de Abril de 2.012

LO CERTIFICAMOS



Mackliff Marín Douglas Alberto
Presidente de la Junta



Mackliff Torres Paula Andrea
Secretaria de la Junta